

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9359 *Resolución de 6 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril de 2025 (BOE-A-2025-6552), se ha publicado la Resolución de 24 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 36, de 24 de marzo de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 54, de 5 de mayo de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de la Palma, 6 de mayo de 2025.—El Alcalde, Asier Antona Gómez.